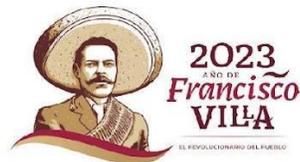




**FUNCIÓN PÚBLICA**

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Unidad de Políticas Anticorrupción**

Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2023

Estimada persona solicitante:

Le informamos la ampliación del término legal para dar respuesta a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **330026523003647**, en virtud de que, el análisis, estudio y procesamiento de los documentos requeridos sobrepasa los recursos financieros, técnicos y humanos para cumplir con el plazo legal establecido en el artículo 135, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior, aprobado por el Comité de Transparencia de esta Institución, en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del año 2023. La resolución podrá ser consultada en la siguiente liga electrónica:

<https://www.gob.mx/sfp/documentos/actas-del-comite-de-transparencia-2023>

Saludos.

ATENTAMENTE  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

